

BREVES



PROYECTO MODIFICA EL SIL

ANEF realiza manifestación por proyecto de ley

Una movilización en avenida Argentina frente al hospital clínico de la Universidad de Antofagasta llevaron a cabo funcionarios públicos de diversos organismos , agrupados en la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) para manifestar su rechazo al proyecto de ley ingresado por el poder ejecutivo al Senado que modifica el subsidio de incapacidad laboral que vulnera derechos ya adquiridos por trabajadores públicos. Este proyecto busca cambiar el sistema que hay actualmente para el uso de licencias médicas en el sector público, reforma que se da en medio de los escándalos que reveló la Contraloría General de la República (CGR) por el mal uso de este recurso por parte de trabajadores del Estado. “Unilateralmente se presenta un proyecto en contra de las licencias de los trabajadores públicos, que son pagadas en forma completa y que es un derecho ganado”, dice Nora Biaggini, presidenta regional de la ANEF.